



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

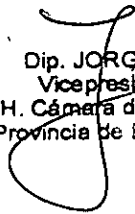
←————→  
*Vicepresidencia 1<sup>ra</sup>*

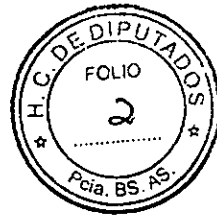
**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Que vería con agrado que, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires declare de interés provincial la labor realizada por la Asociación Civil Sin Fines de Lucro "Peldaños" a través de su Fábrica de Pastas y Cocina Artesanal de la localidad de Munro, Vicente López.-

  
Dip. JORGE MACRI  
Vicepresidente 1º  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

—————  
Vicepresidencia 1<sup>ra</sup>.

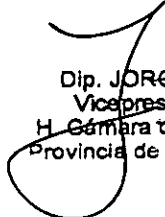
#### FUNDAMENTOS

La Asociación Civil sin fines de Lucro "Peldaños" cuenta con el taller protegido "Todo Harinas & Cocina Artesanal" dentro de la localidad de Munro, en Vicente López. Desde el año 2000, trabaja con la inclusión laboral de jóvenes con Síndrome de Down. Actualmente emplea a 30 jóvenes, quienes trabajan elaborando pastas frescas, budines y prepizzas. Estamos en presencia de un Taller Protegido de Producción (enmarcado en la ley 24.147, de regulación y funcionamiento de los Talleres Protegidos de Producción) dedicado a la fabricación de pastas frescas y otros productos de cocina artesanal y repostería. Todos sus productos son elaborados bajo las normas más estrictas de higiene y limpieza.

Todos sus operarios fueron capacitados como "Auxiliares de Gastronomía" en distintos Centros Educativos de Formación Laboral para personas con discapacidad intelectual, por lo cual su participación es directa en todos los procesos de elaboración. Ello es una clara muestra de su visión plasmada en su página web<sup>1</sup>, donde indican que "*La visión de Peldaños es actuar dentro de la comunidad para que la utopía de la plena equiparación de oportunidades laborales para personas con discapacidad se convierta en una realidad*".

Resulta indispensable colaborar con esta clase de asociaciones, donde se logra de manera concreta dignificar a las personas, es realmente meritorio su trabajo. Son un verdadero ejemplo que debemos de reconocer.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares de esta Honorable Cámara, me acompañen con su voto afirmativo.

  
Dip. JORGE MACRI  
Vicepresidente 1º  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

<sup>1</sup> <http://www.asociacionpeldanios.org.ar/>